



**III CONGRESO DEPARTAMENTAL**  
DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD

**DA VINCI INVESTIGA**

Universidad Leonardo Da Vinci  
Saltos del Guairá - PY

## **BASES Y CONDICIONES**

**2025**



**III CONGRESO DEPARTAMENTAL  
DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD**  
**DA VINCI INVESTIGA**  
Universidad Leonardo Da Vinci  
Saltos del Guairá - PY

## ÍNDICE

<b>I. JUSTIFICACIÓN</b> .....	4
<b>II. LUGAR Y FECHA DEL EVENTO</b> .....	4
<b>Figura 1 – Corte Suprema de Justicia – XV Circunscripción Judicial, Saltos del Guairá, Paraguay. A: Fachada principal; B: Área de recepción del anfiteatro; C–D: Vista interna del anfiteatro.</b> .....	5
<b>III. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TEMÁTICAS Y CRONOGRAMA</b> .....	5
<b>Figura 2 – Temáticas de las conferencias y síntesis curricular de los ponentes del III Congreso Departamental de Investigadores en Ciencias de la Salud: <i>Da Vinci Investiga</i> 2025</b> .....	6
<b>CRONOGRAMA III CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD - MAÑANA</b> .....	8
<b>CRONOGRAMA III CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD - TARDE</b> .....	9
<b>IV. A QUIEN VA DIRIGIDO</b> .....	10
<b>V. INSCRIPCIONES</b> .....	10
<b>VI. CERTIFICADOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PUNTOS</b> .....	11
<b>VII. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS</b> .....	11
<b>VIII. ASPECTOS GENERALES</b> .....	12
<b>IX. PREPARACIÓN DEL RESUMEN EXTENDIDO</b> .....	13
<b>X. OTRAS OBSERVACIONES IMPORTANTES</b> .....	15
<b>ANEXO</b> .....	16
ANEXO I - Lista de evaluación para resumen expandido – proceso de selección para congreso (modalidad: presentación oral).....	16
ANEXO II – Criterios para la evaluación de las presentaciones orales. ....	17
ANEXO III - Asignaturas habilitadas para la aplicación de los cinco (5) puntos adicionales a los participantes – alumnos ULDV – del III Congreso Departamental de Investigadores: <i>Da Vinci Investiga</i> 2025. ....	18

---

Contacto para los aspectos científicos: +55 45 9934 6131. Correo:  
[coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py](mailto:coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py)

Contacto para los aspectos financieros: +595 984 223 577. Correo:  
[administracion.sdg@uldv.edu.py](mailto:administracion.sdg@uldv.edu.py)

## **I. JUSTIFICACIÓN**

El “III CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD: DA VINCI INVESTIGA”, organizado por la Universidad Leonardo da Vinci, surge como una iniciativa enmarcada dentro del Programa Institucional de Investigación Científica (PIIC), con el objetivo de consolidar y fortalecer la cultura investigativa entre docentes y estudiantes del área de la salud.

Este evento se desarrolla en coherencia con la Política, el Reglamento y las Líneas de Investigación vigentes, promoviendo espacios de intercambio científico que reflejan el compromiso de la institución con el desarrollo académico y social en el ámbito de la salud.

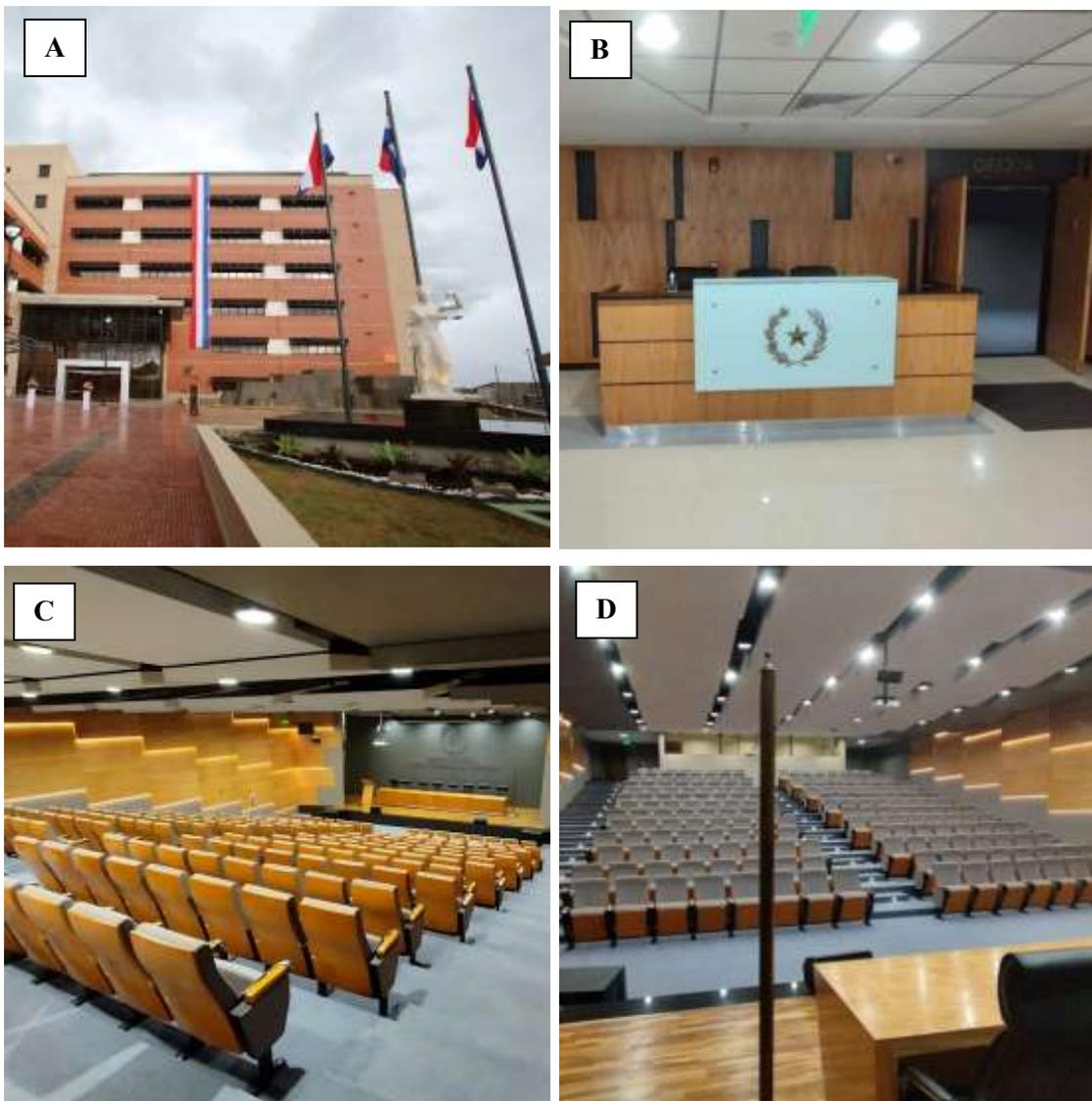
La propuesta del congreso es impulsar la participación de estudiantes y profesionales en la producción científica, incentivando la presentación de investigaciones originales y casos clínicos, fomentando la integración entre docencia y estudiantes.

Conferencias magistrales, presentaciones orales y el intercambio de conocimientos serán ejes transversales del evento, posicionando al congreso como un espacio clave para la formación continua y el fortalecimiento del tejido científico regional.

## **II. LUGAR Y FECHA DEL EVENTO**

El evento se llevará a cabo el 17 de octubre de 2025, en el anfiteatro de la Corte Suprema de Justicia – XV Circunscripción Judicial (Figura 1), ubicada sobre la calle José Gabriel Duarte, Barrio Villa Judicial, camino a la Colonia Nacional, en Saltos del Guairá, departamento de Canindeyú.

**Figura 1 – Corte Suprema de Justicia – XV Circunscripción Judicial, Saltos del Guairá, Paraguay.** A: Fachada principal; B: Área de recepción del anfiteatro; C–D: Vista interna del anfiteatro.



### **III. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TEMÁTICAS Y CRONOGRAMA**

La programación incluirá conferencias a cargo de profesionales del ámbito de la salud (Figura 2), así como la difusión de trabajos científicos en la modalidad de presentación oral.

Figura 2 – Temáticas de las conferencias y síntesis curricular de los ponentes del III Congreso Departamental de Investigadores en Ciencias de la Salud: *Da Vinci Investiga 2025*.

<p><b>Espirometría Inteligente: El Presente del Diagnóstico Respiratorio</b></p>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Dr Fidel Ponce;</li><li>• Docente Universitario;</li><li>• Neumólogo del Sanatorio El Buen Samaritano;</li><li>• Neumólogo del Hospital Regional Salto del Guairá;</li><li>• Especialista en Neumología del INERAM;</li><li>• Terapeuta Respiratorio - Universidad de Guayaquil;</li><li>• Médico.</li></ul>	<p><b>Intubación en Urgencia y emergencia</b></p>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Dr Arturo Elias Fleitas Morales;</li><li>• Especialista en Analgesia, anestesia y reanimación - Hospital Nacional de Itaugua/ Universidad Nacional de Itapua;</li><li>• Médico.</li></ul>
<p><b>Reanimación Cardiopulmonar en Urgencias Pediátricas</b></p>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Dra. Liliana Vera;</li><li>• Titular de primeros auxilios/emergencias SAMU - BR;</li><li>• Hospital Assisteguaira - medicina interna y sala de partos - Brasil;</li><li>• Médica Pediatra Titular Ciudad de Guaira - Brasil;</li><li>• Operador de soporte médico aéreo;</li><li>• Postgrado en Medicina Aeroespacial;</li><li>• Postgrado en Urgencias y Emergencias;</li><li>• Estudios de Posgrado en UTI;</li><li>• Residencia Medicina Familiar y Pediatría;</li><li>• Médica.</li></ul>	<p><b>Criterios de Diagnóstico por Imagen</b></p>  <ul style="list-style-type: none"><li>• Dr. José Jorge Gomes Lima;</li><li>• Jefe del Servicio de Diagnóstico por Imágenes de la Santa Casa de Misericordia de Piracicaba:1991 - 2013, Piracicaba/SP - Brasil;</li><li>• Doctorado en Diagnóstico por Imagen. Universidade Estadual de Campinas, Brasil - 2002;</li><li>• Fellow en MRI, Hospital Beaumont Detroit. EUA - 1998;</li><li>• Fellow en Tomografía Computarizada, Saint Vincent - U Mass - EUA. - 1989;</li><li>• Especialista Diagnóstico por Imágenes 1978;</li><li>• Médico.</li></ul>

Se aceptarán tanto investigaciones originales como casos clínicos, enmarcados en las siguientes líneas temáticas:

- Monitoreo y análisis de la situación de salud;
- Riesgo, carga de enfermedad y evaluación de las intervenciones;
- Enfermedades no transmisibles;
- Enfermedades transmisibles;
- Violencia;
- Lesiones causadas por el tránsito y otros;
- Bioseguridad;
- Prevención de las enfermedades;
- Promoción de la salud;
- Salud de la niñez;
- Salud sexual y reproductiva;
- Adultos mayores;
- Desnutrición y malnutrición;
- Parasitosis;
- Agua y saneamiento básico;
- Personas con discapacidad;
- Investigación en salud mental.

El siguiente cronograma corresponde al desarrollo del congreso. Las actividades están organizadas por bloques temáticos, con horarios, temas y responsables, garantizando una jornada dinámica y enriquecedora para todos los participantes.

<b>CRONOGRAMA III CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD - MAÑANA</b>						
<b>Programación</b>	<b>Horario</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsables</b>	<b>Local</b>	
ACTO DE APERTURA	07:00	30 min	Acreditación	Organización	Recepción del Anfiteatro	
	07:30 - 07:55	25 min	Ceremonia de apertura	Maestro de Ceremonia – Palabras del Decano Dr. Cristian Acuña	Anfiteatro Palacio de Justicia	
APERTURA PRIMERA CONFERENCIA	07:55 - 08:00	5 min	Convocatoria	Maestro de Ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia	
PRIMERA CONFERENCIA DEL DÍA	08:00 - 08:50	50 min	Espirometría Inteligente: El Presente del Diagnóstico Respiratorio	Dr. Fidel Ponce - Médico	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	08:50 - 09:00	10 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia	
PRIMERA SESIÓN DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS	09:00 - 09:05	5 min	Llamado a la presentación del primer trabajo científico	Maestro de ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	09:05 - 09:15	10 min	Presentación del primer trabajo científico	Autor principal	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	09:15 - 09:20	5 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	09:20 - 09:25	5 min	Llamado a la presentación del segundo trabajo científico	Maestro de ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	09:25 - 09:35	10 min	Presentación del segundo trabajo científico	Autor principal	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	09:35 - 09:40	5 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia	
<b>PAUSA</b>	<b>09:40 - 10:00</b>	<b>20 min</b>	<b>Café y Networking</b>	<b>----</b>	<b>Cafetería Palacio de Justicia</b>	
<b>ACOMODACIÓN</b>	<b>10:00 - 10:10</b>	<b>10 min</b>	<b>Ingreso y acomodación del público en el auditorio</b>	<b>----</b>	<b>Anfiteatro Palacio de Justicia</b>	
APERTURA SEGUNDA CONFERENCIA	10:10 - 10:15	5 min	Convocatoria	Maestro de Ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia	
SEGUNDA CONFERENCIA DEL DÍA	10:15 - 11:05	50 min	Intubación en urgencia y emergencia	Dr. Arturo Fleitas - Médico	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	11:05 - 11:15	10 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia	
SEGUNDA SESIÓN DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS	11:15-11:20	5 min	Llamado a la presentación del tercer trabajo científico	Maestro de ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	11:20 - 11:30	10 min	Presentación del tercer trabajo científico	Autor principal	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	11:30 - 11:35	5 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	11:35 - 11:40	5 min	Llamado a la presentación del cuarto trabajo científico	Maestro de ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	11:40 - 11:50	10 min	Presentación del cuarto trabajo científico	Autor principal	Anfiteatro Palacio de Justicia	
	11:50 - 11:55	5 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia	
<b>PAUSA</b>	<b>12:00 – 13:15</b>	<b>1h15min</b>	<b>Almuerzo</b>	<b>-----</b>	<b>-----</b>	

<b>CRONOGRAMA III CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD - TARDE</b>					
<b>Programación</b>	<b>Horario</b>	<b>Tiempo Estimado</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsables</b>	<b>Local</b>
<b>ACOMODACIÓN</b>	<b>13:15 - 13:25</b>	<b>10 min</b>	<b>Ingreso y acomodación del público en el auditorio</b>		<b>Anfiteatro Palacio de Justicia</b>
APERTURA TERCERA CONFERENCIA	13:25 - 13:30	5 min	Convocatoria	Maestro de ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia
TERCERA CONFERENCIA DEL DÍA	13:30 - 14:20	50 min	Reanimación cardiopulmonar en urgencias pediátricas	Dra Liliana Vera - Médica	Anfiteatro Palacio de Justicia
	14:20 - 14:30	10 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia
TERCERA SESIÓN DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS	14:30 - 14:35	5 min	Llamado a la Presentación del Quinto Trabajo Científico	Maestro de ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia
	14:35 - 14:45	10 min	Presentación del quinto trabajo científico	Autor principal	Anfiteatro Palacio de Justicia
	14:45 - 14:50	5 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia
	14:50- 14:55	5 min	Llamado a la Presentación del Sexto Trabajo Científico	Maestro de ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia
	14:55 - 15:10	10 min	Presentación del sexto trabajo científico	Autor principal	Anfiteatro Palacio de Justicia
	15:10 - 15:15	5 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia
<b>PAUSA</b>	<b>15:15 - 15:35</b>	<b>20 min</b>	<b>Café y Networking</b>	<b>----</b>	<b>Cafetería Palacio de Justicia</b>
<b>ACOMODACIÓN</b>	<b>15:35 - 15:45</b>	<b>10 min</b>	<b>Ingreso y acomodación del público en el auditorio</b>	<b>----</b>	<b>Anfiteatro Palacio de Justicia</b>
APERTURA CUARTA CONFERENCIA	15:45 - 15:50	5 min	Convocatoria	Maestro de Ceremonia	Anfiteatro Palacio de Justicia
CUARTA CONFERENCIA DEL DÍA	15:50 - 16:40	50 min	Criterios de Diagnóstico por Imagem	Dr. José Jorge Gomes Lima - Médico	Anfiteatro Palacio de Justicia
	16:40- 16:50	10 min	Se abre el espacio para preguntas	Maestro de ceremonia y participantes	Anfiteatro Palacio de Justicia
PREMIACIÓN	16:50-17:20	30 min	Acto de premiación a los tres mejores trabajos científicos	Maestro de ceremonia/Decano	Anfiteatro Palacio de Justicia
CIERRE	17:20 – 17:30	10 min	Palabras de cierre	Maestro de ceremonia	-----

#### **IV. A QUIEN VA DIRIGIDO**

El Congreso está dirigido a profesionales y estudiantes del área de la salud interesados en adquirir conocimientos a través de conferencias actualizadas, así como a quienes deseen socializar sus producciones científicas en los campos de la medicina, odontología, psicología, farmacia, fisioterapia, enfermería, biología y biomedicina, en el marco de las líneas temáticas previamente establecidas.

#### **V. INSCRIPCIONES**

- (I) Período de inscripciones: desde la fecha de publicación de este documento hasta el 16/10/2025.
- (II) Modo de inscripción: las inscripciones deben realizarse a través del formulario disponible en el sitio web <https://uldv.edu.py/medicina-investigacion/>;
- (III) Efectuando el pago correspondiente de la tarifa de inscripción en la Coordinación de Tesorería de la Universidad Leonardo da Vinci (contacto: +595 984 223577). La tarifa de inscripción para los participantes es de Gs. 200.000 (no reembolsable).

#### **EXONERACIÓN DE PAGO PARA PRESENTADORES DE TRABAJOS CIENTÍFICOS EN LA MODALIDAD ORAL**

**Serán seleccionados seis trabajos (resúmenes extendidos) para presentación oral en español, a realizarse el día del evento. Cada trabajo estará representado por UN único autor. La selección de los trabajos se llevará a cabo conforme a los criterios establecidos por el Comité Científico (ver ANEXO I).**

**Únicamente estos seis autores seleccionados como presentadores oficiales estarán exentos del pago, de acuerdo con las condiciones previamente establecidas. Es decir, la exoneración no se extiende a los coautores.**

**Dicha exoneración solo será válida una vez que el autor reciba, a través del correo institucional, una notificación formal emitida por la universidad ([coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py](mailto:coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py)) que acredite esta condición.**

**Los autores que postulen trabajos para la presentación oral pero no resulten seleccionados deberán realizar el pago de la inscripción en las condiciones establecidas previamente.**

## VI. CERTIFICADOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PUNTOS

Con el objetivo de reconocer el compromiso de los participantes y la calidad de las contribuciones científicas de los autores y coautores, se asignará carga horaria certificada conforme las siguientes categorías:

Categoría	Horas de extensión
Participantes...	10 horas
Participantes (autor* y coautores) que presenten trabajo científico en la modalidad oral...	20 horas
Participantes (autor* y coautores) que presenten trabajo científico en la modalidad oral y reciban mérito científico (primer, segundo y tercer puesto)...	25 horas

**\*Importante:** El día del evento (17/10), para cada trabajo presentado en la modalidad oral, se permitirá únicamente un presentador: el autor principal. Los coautores no presentarán.

Tras la finalización del Congreso, los certificados estarán disponibles en un plazo máximo de 30 días en el repositorio de certificación universitaria de la Coordinación de Investigación y Extensión de la ULDV, accesible en:

<https://sites.google.com/view/cieuldv/home>, en la sección “Descargar certificados”.

A los alumnos participantes se les otorgarán cinco (5) puntos bonus en todas las asignaturas a continuación (ANEXO III), los cuales podrán aplicarse en una de las siguientes opciones: P1, P2 o actividad práctica.

## VII. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

Los interesados en presentar trabajos científicos ya sean investigaciones originales<sup>2</sup> o casos clínicos<sup>3</sup> en la modalidad oral durante el día del congreso, deberán cumplir con las siguientes etapas:

**1ª Etapa – Envío del resumen extendido:** remitir el resumen extendido al correo electrónico: [coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py](mailto:coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py). El documento deberá adecuarse a las normas establecidas por el Congreso, las cuales se detallan más adelante, y estar alineado con las líneas temáticas definidas para esta edición, mencionadas previamente en la Sección III. Dichos trabajos serán evaluados por un comité evaluador (ANEXO I).

<sup>2</sup> **Estudio de investigación original:** es un trabajo que busca responder una pregunta usando una metodología científica. Involucra recolección y análisis de datos, y presenta resultados que pueden aplicarse a otros casos. Ejemplo: una encuesta sobre accidentes de tránsito en jóvenes.

<sup>3</sup> **Caso clínico:** son considerados informes de casos clínicos a toda descripción biomédica corta y precisa que describe la experiencia clínica de un caso anecdótico o no esperado, organizado de manera ordenada, sistemática, en la que se resalta y analiza la importancia de su comunicación, que puede sustentar el abordaje de un paciente con la misma patología en un futuro cuando sea la única o la más pertinente evidencia disponible.

**2ª Etapa – Revisión y ajustes (si corresponde):** en caso de recibir observaciones por parte del comité evaluador, los autores deberán realizar los ajustes solicitados y reenviar el material dentro del plazo estipulado por correo.

**3ª Etapa – Preparación de la presentación oral:** una vez aprobado el resumen (según lo establecido en la Sección V), los autores deberán elaborar una presentación en diapositivas utilizando el modelo oficial del Congreso. El enlace para su descarga será enviado por correo electrónico a los autores seleccionados. La exposición/presentación oral se llevará a cabo el día 17 de octubre presencialmente.

## VIII. ASPECTOS GENERALES

Los resúmenes extendidos deben ser originales, es decir, que no hayan sido previamente publicados o presentados en otras conferencias o congresos.

La fecha límite de los envíos de los resúmenes extendidos será hasta **01/10/2025** y deberán ser enviados únicamente por medio del correo:

[coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py](mailto:coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py) en formato MS Word®.

No se aceptarán trabajos enviados por WhatsApp ni por otros medios.

Como se mencionó anteriormente, algunos resúmenes extendidos serán seleccionados para presentación oral en español durante el Congreso. Los autores correspondientes serán notificados con antelación por la Coordinación Científica.

**Los tres mejores trabajos científicos presentados durante el evento (modalidad oral) serán reconocidos con un premio en efectivo, de acuerdo con la evaluación realizada por el Comité Científico (ANEXO II).**

**Distribución de los premios: primer lugar: G\$ 250.000; segundo lugar: G\$ 150.000; tercer lugar: G\$ 100.000.**

**La premiación se realizará al finalizar la jornada, durante el acto de clausura.**

El Comité Científico podrá hacer sugerencias a los autores en los aspectos formales que, a su criterio, se pueda mejorar para la aceptación del resumen extendido. Una vez enviadas estas sugerencias, los autores dispondrán de un plazo de tres días calendario para revisarlo y volver a presentarlo, de manera a que sea revisado nuevamente.

El autor correspondiente será notificado por correo electrónico sobre la aceptación o el rechazo de su trabajo. En caso de rechazo, si desea participar del Congreso como asistente, deberá proceder con el pago de su inscripción.

La aceptación del resumen extendido compromete al autor a su presentación en la modalidad oral.

El número máximo de autores por resumen extendido será de SEIS (6).

Cada autor presentador podrá presentar hasta DOS (2) resúmenes extendidos.

Por cada trabajo científico presentado se expedirá un solo certificado, que incluirá el nombre del autor principal (presentador) y de los coautores.

## IX. PREPARACIÓN DEL RESUMEN EXTENDIDO

- Los resúmenes extendidos podrán ser escritos en español, portugués o inglés;
- El **texto** debe ser escrito con fuente Times New Roman, tamaño 12, excepto el título que será tamaño 14, espacio simple entre líneas, papel A4, limitándose a un máximo de 7 páginas incluyendo tablas, figuras, fotografías o imágenes. Los márgenes superior, inferior y derecho deben ser de 2 cm y el izquierdo de 3 cm;
- El **título** deberá ser claro, conciso y contener menos de 100 caracteres (sin espacio) o 20 palabras. Se escribirá centrado en la parte superior de la página en todo su ancho, con letra inicial mayúscula, en negritas, y sin emplear punto final. No debe contener llamadas a pie de página, asteriscos, ni índices. Si el trabajo incluye subtítulo, este deberá colocarse a continuación del título, separado por dos puntos, y comenzará con letra inicial mayúscula;
- Los **nombres de los autores** deberán escribirse completos, sin abreviaturas, utilizando mayúscula solo en la primera letra de cada nombre y apellido. Los nombres se separarán con comas. El nombre del autor que presentará el trabajo deberá subrayarse. Cada nombre debe, en su caso, llevar los números de superíndice en relación con la institución a que pertenece. Y colocar\* para indicar el autor de correspondencia.

La orden de los autores debe reflejar la contribución de cada uno al trabajo, colocando primero quien realizó la mayor parte del estudio y luego los coautores en orden de participación. Todos deben estar de acuerdo con esta secuencia. El autor de correspondencia, identificado con un asterisco (\*), puede ser el primer autor o el responsable del proyecto.

- Debajo de la línea de autor(es) se indicará, para cada índice, el nombre de la institución y el domicilio oficial. Cuando dos o más autores trabajan o estudian en la misma institución y dependencia, un sólo índice (en cada nombre) será suficiente.

- Debajo de la aclaración de los índices, se escribirá \*Autor para correspondencia, seguido de la dirección de correo electrónico.
- El trabajo debe seguir la siguiente secuencia:

**Introducción:** debe ser clara y concisa, además de contener antecedentes o fundamentación con referencias pertinentes y actualizadas, de manera a que el lector comprenda y evalúe los resultados del estudio sin necesidad de consultar publicaciones anteriores. En el párrafo final se recomienda establecer claramente los objetivos de la investigación y que esta sección no exceda una página de extensión.

**Metodología:** debe contener la localización (lugar y país) y caracterización del área de estudio; definición del tipo de investigación, método estadístico, tratamientos y repeticiones (si aplica); implementación y manejo de experimento/investigación; variables de estudio, proceso de recolección de datos y análisis de datos.

**Resultados y Discusión:** Los resultados deben contener una presentación concisa de los datos obtenidos, incluyéndose la información estadística necesaria para evaluar la validez de los mismos. Cuando los datos son presentados como tablas no se presentarán como figuras, o viceversa. Se recomienda que la discusión siga a la presentación de cada resultado. Una buena discusión interpreta y compara los resultados con referencias pertinentes y actualizadas o con el propósito original de la investigación, es concisa y no se ocupa de aspectos irrelevantes, expone las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas o las limitaciones del mismo.

**Conclusión:** Interpreta el trabajo en el contexto del problema original, no repite puntos de resultados y discusión ni incluye material irrelevante, está basada en las evidencias presentadas y debe responder al objetivo general propuesto.

**Referencias bibliográficas:** Deben incluir únicamente las fuentes citadas en el cuerpo del texto y presentarse según el estilo Vancouver. Se recomienda evitar, en lo posible, las citas de comunicaciones personales, *apuds*, resúmenes de congresos y trabajos aceptados que aún no hayan sido publicados.

El resumen que no se ajuste a las normas establecidas por el Comité Científico será devuelto al autor de correspondencia, y este notificado, para que en tiempo hábil pueda ajustarlo a las normas establecidas.

Es posible acceder al modelo de resumen a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1XbCHQBRDtAKlqnKPYk99-9IGGxt2bxaP/edit?usp=sharing&oid=107851673869101434071&rtpof=true&sd=tr>

## X. OTRAS OBSERVACIONES IMPORTANTES

- No se permite el uso de nombres de productos comerciales en los resúmenes. En estos casos, los autores deben utilizar nombres genéricos y principios activos;
- Utilizar el Sistema Internacional de Unidades;
- Las siglas deben ir precedidas de su significado sin abreviaturas y sólo en la primera cita;
- Los nombres científicos deben estar redactados conforme las normas internacionales de nomenclatura. Por ejemplo, el nombre científico del ser humano debe escribirse en latín, en cursiva y con la primera palabra (género) en mayúscula: *Homo sapiens*.
- Las tablas y figuras deben ser mencionadas en el texto antes de ser presentadas. Sus títulos deben ser lo suficientemente claros y completos.
- Se recomienda revisar a fondo y corregir el trabajo antes de enviarlo para evitar errores tipográficos o faltas ortográficas, o incoherencias en los datos que puedan dificultar su interpretación.
- Cada archivo contendrá un solo resumen, pudiendo una persona ser autor responsable de hasta dos (2) trabajos.
- **Cada trabajo enviado deberá ir acompañado de una *Carta de Presentación*, donde se hace constancia que todos los autores son responsables del contenido del mismo, que no fue enviado a otro evento para su publicación y que no existe ningún tipo de conflicto entre los mismos.**
- El Comité Científico mantendrá comunicación con el autor mediante el correo de correspondencia asignado en el trabajo.

**ANEXO**

ANEXO I - Lista de Evaluación para Resumen Expandido – Proceso de Selección para Congreso (Modalidad: Presentación Oral).

<b>CRITERIOS</b>	<b>PESO</b>	<b>NOTA 0-5</b>
<b>Alineación y relevancia</b>		
¿El resumen está alineado con las líneas temáticas del congreso?	5	
¿La temática presenta relevancia científica o social?	5	
<b>Estructura y contenido</b>		
¿El resumen contiene una introducción clara?	5	
¿Los objetivos están bien definidos?	5	
¿La metodología es coherente y adecuada?	5	
¿Los resultados se presentan de forma clara?	5	
¿Las conclusiones reflejan un análisis crítico?	5	
<b>Claridad y redacción</b>		
¿El texto es claro, directo y comprensible?	5	
¿No presenta ambigüedades o información desconectada?	5	
¿Ortografía y gramática adecuadas?	5	
¿Coherencia y cohesión textual?	5	
<b>Originalidad y aportes científicos</b>		
¿El trabajo presenta datos, enfoques o perspectivas novedosas?	5	
¿Los métodos son adecuados para los objetivos propuestos?	5	
¿Los resultados son consistentes y fundamentados?	5	
¿Las referencias son pertinentes y actualizadas?	5	
<b>Normas técnicas y formato</b>		
¿El resumen cumple con el límite de palabras y formato estipulado?	5	
¿Sigue las normas de formato exigidas (fuente, espaciado, citas)?	5	
¿Contiene título, autores, afiliaciones y palabras clave correctamente presentados?	5	
¿Indica aprobación por comité de ética, si aplica?	5	
¿Respeto normas éticas de investigación (anonimato, consentimiento informado)?	5	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

ANEXO II – Criterios para la evaluación de las presentaciones orales.

CRITÉRIOS	PESO	NOTA 0-10
<b>Expresividad:</b> evalúa la capacidad del presentador para transmitir emociones y compromiso a través de la habla y el lenguaje corporal. Una presentación expresiva mantiene la atención del público y hace que el mensaje sea más impactante.	10	
<b>Estética:</b> se refiere al atractivo visual de la presentación, incluyendo el diseño de las diapositivas, el uso de colores, imágenes y gráficos. Una estética cuidada contribuye a la claridad del mensaje y al interés del público.	10	
<b>Entusiasmo:</b> mide el nivel de energía y pasión del presentador en relación con el tema. Los presentadores entusiastas son más capaces de motivar e inspirar a la audiencia.	10	
<b>Pronunciación:</b> evalúa la claridad de la articulación de las palabras. Una buena pronunciación facilita la comprensión y mantiene al público atento al contenido presentado.	10	
<b>Profundidad:</b> se refiere al nivel de detalle y complejidad del contenido abordado. Una presentación profunda demuestra investigación y comprensión exhaustiva del tema, enriqueciendo la discusión.	10	
<b>Ritmo:</b> evalúa la cadencia de la presentación, incluyendo la velocidad del habla y la fluidez entre los temas. Un buen ritmo permite que la audiencia siga sin sentirse apurada o aburrida.	10	
<b>Claridad:</b> mide la facilidad con que el público comprende las ideas presentadas. Una presentación clara utiliza un lenguaje simple y lógico, facilitando la absorción de información.	10	
<b>Secuencia Lógica:</b> se refiere a la organización del contenido, donde las ideas se presentan de manera coherente y fluida. Una secuencia lógica ayuda a la audiencia a seguir el razonamiento del presentador sin confusiones.	10	
<b>Propiedad:</b> evalúa la adecuación del contenido y el enfoque en relación con el público objetivo. La propiedad asegura que la presentación respete el contexto y las expectativas de la audiencia.	10	
<b>Calidad Científica:</b> evalúa la fundamentación teórica y la base de evidencias de las afirmaciones, enfocándose en la claridad de la hipótesis, el rigor de la metodología, la profundidad de la discusión y la coherencia de las conclusiones.	10	

De acuerdo con la evaluación del Comité Científico basada en dichos criterios, los tres mejores trabajos científicos presentados durante el evento serán reconocidos con un premio en efectivo.

En caso de empate en la puntuación total, se considerará como primer criterio de desempate la mayor calificación obtenida en el ítem "Calidad Científica". Si el empate persiste, se valorará la "Expresividad" del presentador durante la exposición oral. Finalmente, de mantenerse la igualdad, la decisión quedará a cargo del Comité Científico mediante deliberación interna.

ANEXO III - Asignaturas habilitadas para la aplicación de los cinco (5) puntos adicionales a los participantes – alumnos ULDV – del III Congreso Departamental de Investigadores: Da Vinci Investiga 2025.

<p style="text-align: center;"><b>2o semestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bioquímica;</li> <li>- Anatomía humana II;</li> <li>- Primeros auxilios;</li> <li>- Biofísica;</li> <li>- Histología y Embriología II;</li> <li>- Núcleo de investigación I.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>3er semestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiología I;</li> <li>- Microbiología y Parasitología I..M</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>4to semestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía patológica I;</li> <li>- Nutrición;</li> <li>- Microbiología y parasitología II;</li> <li>- Medicina Familiar;</li> <li>- Epidemiología y ecología;</li> <li>- Fisiología II;</li> <li>- Anatomía patológica I</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>5to semestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagenología;</li> <li>- Fisiopatología I;</li> <li>- Patología quirúrgica I;</li> <li>- Fisiopatología I;</li> <li>- Patología medica I;</li> <li>- Semiología Médica I.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>6to semestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiopatología II</li> <li>- Semiología Medica II;</li> <li>- Patología Quirúrgica II;</li> <li>- Farmacología;</li> <li>- Patología Médica II;</li> <li>- Toxicología.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>8vo semestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Urología;</li> <li>- Medicina Tropical;</li> <li>- Semiología Quirúrgica;</li> <li>- Integración I;</li> <li>- Medicina Interna II;</li> <li>- Rehabilitación;</li> <li>- Núcleo de investigación II.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>10mo semestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pediatría II;</li> <li>- Otorrinolaringología;</li> <li>- Medicina Interna IV;</li> <li>- Dermatología;</li> <li>- Ginecobstetricia;</li> <li>- Clínica Quirúrgica II.</li> </ul>		

\* **Observación:** La verificación de la asistencia de los alumnos ULDV se realizará mediante el registro oficial de asistencia durante el evento. El establecimiento de criterios adicionales quedará a cargo del Decanato y, en caso de ser implementados, serán oportunamente comunicados.